¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1836. NO. 3,995.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

## ROBO.

El Sábado 1.° de Octubre á las 9 y media de la noche, ha sido robado de la puerta de calle de la casa del Sr. D. Pedro Lezica, un caballo overo rosado, ensillado con silla; llevaba un freno algo usado con copas, pasadores y evillas de plata: herrado de los cuatro pies. El caballo es facil de conocer por lo limpio y bien pelechado. El que lo entregue en la cochería de D. Francisco Flue, dueño del caballo, calle de Representantes No. 121, será gratificado con veinte y cinco pesos por el caballo solamente, y si es con el ladron que ha sido un negro, con cincuenta pesos. o3 3p

## Baratillo.

CALLE de la Victoria No. 92 frente la confitería de Baldraco.

| | | |
|---|---|---|
| Zarazas bonitas á | 4 y 5 | rs. |
| Pañuelos de cambray de hilo guardas anchas y lindas á | 6$ | |
| Medias de algodon blancas á | 5 | rs. |
| Zarazas azargadas anchas á | 8 | rs. |
| Hilo de carretel superior á | 1½ | rs. |
| Tiradores de goma clástica de lo mejor | 6$ | |
| Pomadas | 4 | rs. |
| Tiras de tul anchas | 2 y 3 | rs. |
| Pañuelo de guarda de color | 8 | rs. |
| Carteras | 6 | rs. |
| Pañuelos punzoes para manos | 4 | rs. |
| Lienzos de algodon finos | 6½ | rs. |
| Ligas elásticas | 8 | rs. |
| Ajujas (papel) | 1 | rl. |
| Abanicos | 1½ | rs. |
| Elásticos de tirador | 3$ | |
| Esteras anchas de lo mejor | 3½$ | |
| Puntillas de algodon finas | 1 y 1½ | rs. |
| Guantes de castor para hombre | 8 | rs. |
| Encages bordados de hilo | 5½ | rs. |
| Tiradores de punto | 4 | rs. |
| Tiras bordadas | 6½$ | |
| Listados bonitos | | |
| Merinos | 8½$ | |
| Platos de barro vidriados de á 2 por | 1½ | rs. |
| Mahones | | |
| Alfileres (papel) | 2½ | rs. |
| Zarazas en coco finas | 8 | rs. |
| Alfileteros | 1 | rs. |
| Flores plateadas ramo | 3$ | |

o1 3p

## Aviso.

### A las almas compasivas.

UNA desgraciada víctima de la suma indigencia y la miseria, gravemente enferma y postrada en una cama de una enfermedad que adolece por el espacio de doce años es la que suplica á sus conciudadanos filantrópicos, para que se conmuevan á socorrer desgracia. Este estado infeliz la priva de todo egercicio para proporcionarse el sustento y asistencia: y en tal desamparo ruega á sus conciudadanos y á todas las almas piadosas le suministre alguna limosna para su socorro y alivio. La morada de la suplicante es en la calle de Corrientes núm. 247, y su nombre——

DAMIANA LEGUISAMON.

Algunos individuos que ya han sufragado son:—

| | Ps. | R. |
|---|---|---|
| D. Lucas Ramirez | 6 | |
| Estevan Garrido | 2 | |
| Gregorio Gimeno | 1 | |
| Manuel Castellanos | 2 | |
| Felix Padin | 2 | |
| Sinforoso Ferreira | 1 | |
| Manuel Carrasco | 1 | |
| Gavino Iglesias | 1 | |
| Cipriano Lirio | 1 | |
| Julian Mercado | | 4 |
| Fernando Noda | 1 | |
| Manuel Zabala | 1 | |
| Felix Fernandez | 1 | 2 |
| Jacinto Romarati | | 4 |
| Fermin Lopez | 1 | |
| Justo Carvallo | 1 | |
| Blas Nao | 1 | |
| Juan Otomano | 5 | |
| Manuel Ramos | 2 | |
| Juan Silveira | 1 | |
| Antonio Elgueros | 2 | |
| Nicolas Saldaña | 1 | |
| Bernardo Sueldo | 1 | |
| Justo Cuenca | 1 | |
| Juan Coquibur | 1 | |
| Miguel Acosta | 1 | |
| Pedro Sanchez | 1 | |
| Domingo Carrasco | 1 | |
| Marcelino Benavente | 1 | |
| Alejos Barragan | 2 | |
| José Basualdo | 3 | |
| Rafael Gonzalez | 1 | |

o3 3g

## Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

### CONTINUACION

DE LA

*Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.*

Exmo. Sr.——

Con el documento que acompaña á esta distribucion, el comisario pagador D. Angel Sanchez, hace constar que ha satisfecho, en tabla y dinero en mano propia, al ayudante mayor de la milicia pasiva D. Juan Antonio Lara, su sueldo de 100 pesos correspondiente al mes de Junio último, y por lo que no hay reparo en que V. E. le dé su aprobacion.—Julio 16 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Agosto 12 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas*

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos extraordinarios, ejecutados en la Tesorería General en el corriente mes, segun superior decreto de 1.° del mismo, presentada por D. Pedro C. Pereira, asciende á 147 pesos los mismos que recibió de dicha, y que dá invertidos, comprobandolo suficientemente con los dos adjuntos documentos, por lo que esta Contaduria, no tiene inconveniente en que V. E. siendo servido, le dé su aprobacion. Junio 28 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

El Sargento mayor y Edecan del Exmo. Gobierno D. Ramon Bustos, justifica en esta cuenta con los documentos que la acompañan número 1 á 14, haber pagado 6,576 pesos á sus legitimos acreedores, por auxilios de ganado dados á la division del Sr. Coronel D. Antonio Ramirez, que con mil docientos cuarenta pesos, que á virtud de las instrucciones, ha dejado en poder del Juez de Paz de la Guardia de Lujan D. Pedro Bermudez, para satisfacer á algunos acreedores que se hallaban ausentes al tiempo del pago, hacen un total de 7,816 pesos, que recibió de la Tesorería general, y como de la expresada cantidad de 1,240 pesos, le quede formado el cargo, para su tiempo á dicho Juez en esta Contaduría, y no resulte ademas del reconocimiento de este, reparo á que deba contestarse, es por esto que se halla en estado de que V. E. la apruebe. Julio 25 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Examinada esta cuenta que ha rendido el Sr. Coronel D. Agustin Ravelo, de lo gastado en rancho por el Batallon Restaurador en el mes de Junio último, se encuentra arreglada y comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 991 pesos 6 reales, y como el cargo total, asciende á 2,200 pesos 5½ reales, que fué la suma entregada por el comisario pagador D. Angel Sanchez, ha quedado un sobrante de 1208 pesos 7½ reales, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos y V. E. siendo servido, puede proceder á dar su aprobacion á esta. Julio 9 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

*El médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en la Isla de Martin García.——*

Martin García, Setiembre 20 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

*Dá parte de la visita de este dia.*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.——

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en la Isla tiene el alto honor de dar parte á V. E. que ha dado de alta á dos niños y que murieron tres; á saber, Juan Agustin de dos años hijo de Marcial Borjes, Juan Serpa de veinte y tres años, hijo de María Gonzalez y Isabel de dos años de edad hija de Andres Rodriguez.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.

*Luis Tamini.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Médico encargado de la asistencia de los Colonos Canarios existentes en M. García—*

Martin Garcia, Setiembre 21 de 1836.——
Año 27 de la libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

*Dá parte de la visita de este dia.*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:——

El que suscribe Médico encargado de la asistencia de los Colonos Canarios existentes en en esta Isla tiene el alto honor de dar parte á V. E. que ha dado de alta á once niños y tres adultos canarios, como tambien á dos de la guarnicion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

*Luis Tamini.*

*¡VIVA LA FEDERACION!*

El Medico encargado de la asistencia de los Colonos Canarios existentes en la Isla M. Garcia

Martin Garcia, Setiembre 22 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen. y 7 de la Confederacion Argentina——

*Dá parte de la visita de este dia.*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.

El que suscribe Médico encargado de la asistencia de los Colonos Canarios existentes en esta Isla, tiene el alto honor de dar parte á V. E. que ha dado de alta á cuatro niños y un adulto Canario, como tambien á dos de la guarnicion. Igualmente debe dar parte á V. E. que la noche anterior falleció el niño Segundo de cinco meses, hijo del Colono Marcial Borjes y hoy á consecuencia de una aploplegia el Colono Isidro de diez y nueve años hijo de Maria Gonzalez.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.

*Luis Tamini.*

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*El Médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en la isla de M. Garcia.—*

Martin Garcia Septiembre 23 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la independencia.
y 7 de la Confederacion Argentina.—

*Dá parte de la visita de este dia.*

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Reyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.**

Exmo. Señor:—

El que subscribe Médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en esta Isla tiene el alto honor de poner en conocimiento de V. E. que ha dado de alta á cinco niños, y siete adultos habiéndose restablecido en su salud.

Igualmente dá parte á V. E. que han entrado en este Hospital tres niños y seis adultos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

*Luis Tamini.*

---

## ¡ *VIVA LA FEDERACION!*

*Departamento de Hacienda.—*

Buenos Ayres Octubre 3 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

En atencion á que la Contaduría General ha sido recargada en sus trabajos por virtud del nuevo órden establecido en la contabilidad y demas funciones que le pertenecen; y siendo de la mayor importancia que sus tareas continuen sin interrupcion, el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1.º Queda nombrado Contador Supernumerario, para auxiliar á los Contadores Generales y suplir la ausencia ó enfermedad de alguno de ellos, el Oficial 1.º de la Contaduría General D. Juan Pedro Aldama, con la dotacion de dos mil quinientos pesos anuales, é igual suma por ayuda de costas.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

*José María Rojas.*

---

## ¡VIVA LA FEDERACION!

(Circular a los Jueces de Paz de la Campaña)

*El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—*

Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen.
y 7 de la Confederacion Argentina—

*Al Juez de Paz de.....*

Habiendo observado el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia nuestro ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que no obstante que el artículo 16 del decreto de 15 de Marzo del presente año ordena que los jueces de paz en la campaña son obligados á pasar la revista de las patentes, algunos no lo han verificado personalmente, y han comisionado á sus alcaldes al efecto; ha ordenado con esta fecha S. E. se prevenga á Vd. que la referida vista de patentes y licencias debe pasarse todos los años por el juez de paz en persona, y no por medio de ningun comisionado ó subalterno, porque esta deligencia es precisamente al juez de paz á quien corresponde desempeñarla personalmente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

Agustin Garrigós.

---

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*El Administrador del H. G. de mugeres.—*

Bnenos Ayres, Septiembre 30 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Iudependencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

*Pone en manos del Sr. Oficial Mayor el estado del Hospital en el mes de la fecha.*

**Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.**

El Administrador que subscribe tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor el adjunto estado del Hospital de su cargo en el mes de la fecha, segun le está ordenado.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

JUAN CARLOS ROSADOS.

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1836.—

Avísese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Garrigós.

---

## ¡VINA LA FEDERACION!

*Hospital General de mugeres.*

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.—
Año 27 de la libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.—

*Se pone en manos del Sr. Oficial Mayor el estado de dicho, en el mes de la fecha.*

Movimiento de este hospital desde el 1.º del presente mes hasta el dia de la fecha inclusive.

| | En cura | Crónicas | Dementes | Total. |
|---|---|---|---|---|
| El 31 del pasado quedaron en cura... | 93 | 16 | 14 | 123 |
| En el presente han entrado...,.... | 84 | 1 | 3 | |
| Total— | 177 | 17 | 17 | |
| BAJAS. | | | | |
| Han salido curadas........ 62 } | 90 | | 3 | |
| Muertas ............... 28 } | | 2 | | |
| Quedan existentes hoy......... | 87 | 15 | 14 | 116 |

*Luis José de Sanchez.*

V.º B.º—

ROSADOS.

---

## *CORRIENTES.*

## P R O C L A M A.

VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Año 27 de la Libertad, y 21 de la Independencia.

### *El Gobernador y Capitan General de la Provincia, á sus Habitantes.*

Ciudadanos: los facciosos Unitarios que emigraron al Estado Oriental del Uruguay, donde se les ha dispensado la mas generosa hospitalidad, hoy están enroiados y empuñan las armas bajo los estandartes de la rebelion que ha estallado en aquella República contra la suprema autoridad legal. Impios, sacrílegos é inmorales como ellos solos, no es estraño, hayan perdido hasta el dulce sentimiento de la gratitud hácia sus bienhechores; pero su objeto es muy diverso: compatriotas, escuchad.

La sublevacion que como principales y mas activos agentes sostienen en aquel Estado, no es mas que un medio, que han adoptado esos inicuos para ponerse en aptitud y proporcionarse recursos, con la doble in en cion de hostilizar á estas Provincias y llevar la guerra, si es posible, hasta los confines de la República de la Confederacion Argentina. Tan débiles como ambiciosos, intentan desarrollar nuevamente sus planes de iniquidad y de sangre; planes que hemos combatido constantemente, oponiendo el patriotismo y todas las virtudes cívicas á las intrigas y manejos tenebrosos de la seduccion y la perfidia.

Ciudadanos: no ignorais la antigua táctica de ese protervo bando de insurgentes. Una politica artéra, insidiosa, criminal, ha sido siempre la arma favorita de esos foragidos para promover en los Pueblos de continuo las revueltas, atizar el fuego de la anarquía, derribar los Gobiernos, trastornar el órden y dividirnos para reinar sobre ruinas ensangrentadas.

No contentos con haber á su turno sumi lo al País en un abismo de males, derramando á torrentes la sangre Argentina, y esparciendo por todas partes la desolacion, el llanto y la amargura, han renovado allá en sus delirios el propósito bien sabido de hacerse árbitros absolutos de vuestras libertades, de vuestras vidas, las de vuestras caras familias, y finalmente de vuestras haciendas y hogares. Pero no hay que temerles, compatriotas, el Gobierno unido á los demas de la Confederacion vela sobre vuestro bien estar y sosiego: nuestros grandes y muy leales amigos los Exmos. Gobernadores de Buenos Ayres, Santa-Fe y Entre Rios, se han pronunciado de un modo solemne contra esos constantes sediciosos, cuya ferocidad no pierden de vista un momento, como Campeones ilustres de la causa Santa de la Federacion que habeis proclamado.

Correntinos: *Federacion ó Muerte* es la divisa de todos los Pueblos confederados, y la vuestra en particular. Sed unidos y obedientes á la voz del Gobierno, decidido á sostener con energia los principios que deben afianzarnos la paz, la estabilidad de las leyes, la tranquilidad pública y el reposo de cada uno de vosotros. Estad alerta, y cuando los procaces Unitarios sublevados en el Estado vecino osasen pisar las playas de la margen occidental del Uruguay, descarguemos sobre ellos el golpe terrible que les espera, repitiendo con ardor y entusiasmo patriótico ¡ Vivan los Federales! ¡ Mueran los Unitarios impíos!

Corrientes, Septiembre 20 de 1836.—

RAFAEL ATIENZA.

---

## POESIA.

### El Zangano Unitario.

Dias há, querido Fabio,
Que á escribirte estoy dispuesto
Cuanto he visto, cuanto he oido
Y que merece criterio,
Pero estoy tan ocupado
Y á mas de esto tan enfermo
Que me cuesta mucho, mucho,
Satisfacer mis deseos
Que siempre por complacerte
Toman un fogoso empeño.
Mas ahora que estoy mejor
De salud, ya me resuelvo
A referirte la historia
De mi viage, y estoy cierto
Que deberá divertirte
Si de él no sacas provecho.
Salí de aqui una mañana
Con un vientito galeno
Que poco á poco arreció
Y nos puso en un momento
En el pais donde reside
El zapo del Universo.
Aquel que trajo de Francia
Al Plata grandes proyectos
Para entregarnos de frente
A un despótico gobierno
Y que condujo igualmente
Gran acopio de decretos
Que por docenas dictaba
Para ostentar sus talentos
Que sin duda hizo brillar
Desenterrando los muertos
Y dejándolos al ayre
Para que tomasen fresco
Y los muchachos jugasen
A las bochas con los huesos.
Luego que desembarqué
Me prepare para verlo
Mandándole antes aviso
De mi llegada á aquel puerto
Y anunciándole venia
Enviado desde Marruecos
Por saber si era verdad
Que zángano se habia vuelto
Cuidando de una colmena
Cuyo ramo de comercio
Daría grandes ventajas
Por ser tan nuevo el invento.
Me contestó con agrado
Pues se creyó en el momento
Que era algun embajador
Enviado de aquel gobierno
Dándome el dia, la hora,
Con un largo reglamento
Del modo como debia
Presentarme, y por supuesto
Que estudié bien la leccion
De tan ilustrado maestro
Dirigiéndome á su casa
Mal dije, por que aunque viejo
Palacio debí llamarlo
Por que reside allí dentro
D. Serafin de la gloria
Alias de locos ejemplo.
Mas qué chasco me llevé,
Solo yo decirlo puedo
Cuando lo encontré con Baco
En grande danza y jaleo
Rodeado de muchos frascos
Y botellones rellenos
A quienes cantaban himnos
Y les prodigaban versos
Al compas de un disonante
Y grotesco talareo
Que interrumpieron muy pronto
Con la danza y bamboleo.
Mas no fué esto, Fabio amigo,
Lo que me causó mas eco
Sino verle la figura
A este ilustre Cacaseno
Que de la proguenie zapa
Es un animal horrendo
Quien sin duda algun dia
Sobstituirá á Canservero
Para que guarde las puertas
Del palacio del infierno
Porque en efecto es un monstruo
Tan extraordinario y feo
Que allí se hará respetar
De las furias del averno
Y dará buena acogida
A sus fieles compañeros
Los unitarios á quienes
Puede repartir empleos
Que solo en esa region
Deben aspirar á ellos,
Porque aqui se ha sancionado
Por órden de buen gobierno
Que jamas se les dará
Velas en ningun entierro
Porque no dejen al pais
Sin cera para los templos.
En fin yo quedé pasmado
De presenciar un bosquejo
De la conducta inmoral
De este fantasmon obeso
Que algun dia por desgracia
Jove le cedió el gobierno
De los pueblos á quien dió
De prostitucion ejemplo,
Y sin hablarlo salí
Siguiendo mi pensamiento
De correr la carabana
Como lo habia dispuesto
Por los bosques, por las selvas,
Por los pueblos y desiertos
Pues todo me convenia
Ver y examinar de intento
Para llegar á imponerme
De lo que ya estoy impuesto
Y que en primera ocasion
Que te escriba como pienso
Te daré un detalle exacto
Para tu conocimiento.

---

## ¡ Viva la Federacion!

Prestame, Fabio, atencion
Que la historia voy siguiendo.
Me retiré sin hablarle
Por no estar el hombre cuerdo
Pues no gusto de tratar
Con hombres locos ni ebrios.
Emprendí mi marcha al punto
Pasando por varios pueblos
Donde ví los desengaños
Que nos proporciona el tiempo.
Allí ví varias personas
(Unitarios por supuesto,
Que algun dia figuraron
Orgullosos y soberbios)
Tan desnudos como Adan
En el Paraiso fué puesto,
Pero con la diferencia
Que aquel vivió en unos tiempos
Que no habia mercaderes
Ni necesitaba de ellos
Pues nadie lo reparaba
Si andaba ó no deshonesto
Pues aun no habia *unitarios*
Que son los séres funestos
Que ahuyentaron la inocencia
Y la malicia han repuesto
Cuyo pecado hoy lo pagan
Pálidos, flacos, y hambrientos,
Asi como Adan pagó
El suyo porque el precepto
Que Dios le impuso violó
Llevado de un mal consejo.
Seguí mi viaje y pasé
Con felicidad el Leteo.
A cuya ribera se halla
Situado un hermoso pueblo
Que llaman : : : : : valgame Di[os]
Que llaman : : : ya no me acuer[do]
Pero esto no es importante
Yo lo recordaré luego
Que revise el Diccionario
De Arabes, Persas y Griegos
Que á uno de estos tres idiomas
Pertenece segun pienso.

Me hospedé en una posada
Que llamaban el Museo
Posada muy frecuentada
Por los curiosos viajeros.
Al punto mandé llamar
Al sastre y al zapatero
Para vestirme á la moda
Segun el gusto y diseño
De un cuadro que por adorno
Habia en un aposento
Cuyo rótulo decia
Soy *Unitario perfecto*,
Pues como era mi interes
Entrar en trato con ellos
Era preciso fingir
Que pertenecia al gremio,
Y en efecto conseguí
Por este arbitrio mi intento
Pues todos cuantos me veian
En la calle de paseo
Me hacian mil cortesias
De atencion y de respeto
Llevándome á sus tertulias
Que eran de frascos y juego
Y mucha murmuracion
De Nuestro Ilustre Gobierno
De quien odian sus virtudes
El patriotismo y talento,
Orden, paz, y libertad
Que ha restituido á este suelo.
Allí se forman los planes
De desolacion y duelo
Con que quieren enlutar
Este infortunado pueblo.
Allí decretan cadalzos
Cadenas, grillos, tormentos
Para todo Federal
Que sostiene los derechos
De la Patria á quien desean
Esclavizarla de nuevo.
Allí se dán distinciones
De medallas y de empleos
Y forman á su placer
Un fantastico Gobierno
Como aquel que le dió á Sancho
El andante Caballero.
Allí por fin juegan, beben
Y lo hacen con tal empeño
Que aventajan sin disputa
A los borrachos mas diestros
Hasta que ya aletargados
Sin tener conocimiento
Se dicen unos á otros
Mil vergonsozos denuestos
Descubriendo sin reparo
Sus mas ocultos secretos
Y allí fué donde yo supe
Sus criminales intentos
Porque un maestro de la logia
Que por señas era *Tuerto*
Tomó la palabra y dijo:
Señores no nos cansemos
Los Federales son fuertes
Y tienen mil elementos
Con que sostener sus leyes
Su libertad y derechos
Que poca há reconquistaron
Cansados del sufrimiento
Del despotismo terrible
De nuestro antiguo Gobierno
Y sería una imprudencia
El salirles al encuentro
De donde no sacariamos
Sino funesto escarmiento,
Por lo tanto yo no opino
En invadirlos de nuevo
Mucho mas cuando nos faltan
Hombres, armas y *dinero*
Porque el tesoro está en manos
De su verdaderos dueños
Y nosotros ya de pobres
Ladramos mas que los perros,
Pero sin embargo yo hallo
Para este mal un remedio
Que es usar de la traicion
Asesinatos, venenos
Con todos los Federales
Que encabezan los Gobiernos
Y asi les hacemos guerra
Sin correr nosotros riesgo.
Dijo: y quedé asustado
De oir tal pronunciamiento
En labios de un ilustrado
Doctor inutroque y maestro,
Mas al fin es unitario
No debe admirarnos esto,
Pero si tener presente
Que son los seres funestos
Que abrigaba por desgracia
Nuestro infortunado suelo
A quien han despotizado
En toda ocasion y tiempo
Dilapidando el tesoro
Que á costa del sufrimiento
De las masas federales
Empleaban en su provecho.
Alerta pues, Fabio amigo,
Y tener siempre por cierto
Que mientras vivan serán
Crueles enemigos nuestros
Pues por mas que se disfrazen
Son homicidas sangrientos
Que odian todo federal
Como igualmente al gobierno,
Porque el vicio nunca puede
Ver de la virtud el aspecto.
Adios, mi querido amigo,
Y no olvides mi consejo,
Odio eterno á la *Unidad*
Y á todo su parentezco
Que han dado de sus crueldades
Tan inhumanos ejemplos
Olvidando de la patria
Su libertad y derechos.

# REVISTA
## DE
# PERIODICOS ESTRANGEROS.

## MEJICO Y TEJAS.

[*Del New-York Gazette, de Julio* 6.]

Una expedicion al mando del General Cortoza, compuesta de 5,000 hombres, habia llegado al Saltillo,y otra de 3,000, á las órdenes del Gnl. Valencia, debia embarcarse en Vera-Cruz para Copano, á principios de Junio,pero habian demorado el embarque con motivo de haber ocupado este punto los tejanos con 400 hombres.

El General Filisola habia recibido órdenes positivas del Gobierno Mejicano para que suspendiese su retirada, rehiciese sus fuerzas, y volviese á oponerse á los tejanos de acuerdo con el General Urrea. Este habia establecido su cuartel general en Matamoras, y tiene 3,000 hombres; Filisola se estacionará en el Occidente.

Dos oficiales tejanos habian llegado à Matamoras, para negociar el cange de prisioneros.

Hemos sido informados verbalmente que el General Urrea habia sido nombrado General en Gefe del ejército mejicano contra Tejas; y que el Congreso y el Gobierno mejicano habian resuelto abandonar á Santana á su suerte. Esto sin embargo, puede dudarse, pues tenemos una proclama de Urrea, fechada en Matamoras á Junio 5, en la que se firma General de brigada, y comandante de la division de res rva del ejército mejicano.

Se dice tambien, que ha sido autorizado para levantar un ejército de 15,000 hombres; y que 600,000 mil pesos habian sido reunidos en la ciudad de Méjico en un dia por medio de una subscripcion, con el objeto de equiparlos:—los empréstitos y donaciones al Gobierno seguian aun.

—

## PROCLAMA.

*El Presidente interino de la República á los valientes del ejército mejicano.*

Soldados: uno de aquellos acontecimientos tan frecuentes en la guerra, ha puesto en poder del enemigo de vuestra independencia, al heróico vencedor de Tampico, el Presidente de la República, vuestro General en Gefe, el ídolo de vuestros orazones, el inmortal Santana.

Excitado por el ardor de la gloria, y el deseo vehemente de terminar la campaña de un solo golpe, S. E. salió escoltado de una pequeña fuerza del ejército, el cual permanece intacto; y esta fuerza habiendo sido batida por otra superior, este ilustre genio, cuyos hechos forman la mas brillante página de nuestra historia, ha perdido su libertad procurando conservar la de su patria.

Nuestro duelo ha comenzado el dia fatal del 21 de Abril, y desde entonces proclama la venganza que debe animar á todos los pechos mejicanos. Soldados, nuestro dolor es inmenso; pero no será inútil. En obsequio de la libertad del Presidente y del honor de la nacion, el Gobierno reunirá cuantos recursos estén á su alcance; ellos serán sin límites, y mi deseo es emplearlos sin restricciones; porque conozco mi deber y lo sabré cumplir.

Desgraciados de los enemigos de nuestro pais. Los extrangeros serán vencidos, y los domésticos ejemplarmente castigados, si alguno de estos se atreviesen á ayudar, en esta santa guerra de la Patria, los esfuerzos criminales de los tejanos rebeldes.

Amigos: un reves momentáneo no debe desanimarnos de la constante proteccion de nuestros derechos. A vosotros soldados—á vosotros que habeis probado las vicisitudes de la fortuna, toca legar al mundo el recuerdo de vuestras virtudes, honor y brio, é invocando la Providencia que dirige los destinos de las naciones, marchar á vengar á Dios, á vuestro pais y á vuestro Presidente.

Méjico, 19 de Mayo de 1836.

JOSE JUSTO CORRO.

( Del mismo. )

Expedicion en favor de Mejico.—Estamos informados que corria la voz en Matamoras que dos buques ingleses mercantes, se estaban aprestando en Jamaica, para auxiliar á los Mejicanos á subyugar á los Tejanos.

Esto puede no ser cierto, aunque la visita de condolencia hecha por el Ministro Ingles al Presidente interino de Méjico, al recibir la noticia de la captura de Santa Ana, dá algun colorido al rumor.

La Inglaterra no obrará abiertamente en este negocio, pero clandestinamente puede estimular á sus subditos à que armen expediciones contra Tejas.

El convenio entre el Sr. Burnet, Presidente de la República Tejana, y Santa Ana, estipulaba que Santa Ana no tomaría ni influiría á otros á que tomasen las armas contra Tejas, durante la presente guerra de Independencia; que toda hostilidad entre Méjico y Tejas cesaría desde luego, tanto por tierra como por mar; que los Mejicanos evacuarian á Tejas, pasando mas allá del Rio del Norte, sin tomar propiedad alguna de ninguna persona sin su consentimiento, y justa indemnizacion; que toda propiedad Tejana que haya sido capturada seria restituida; que las tropas de ambos ejércitos evitarian encontrarse, para cuyo objeto el comandante Tejano cuidaría de no acercarse á una distancia menor de cinco leguas; que el ejército Mejicano no haria mas demora de la que fuese necesaria para llevar sus hospitales, bagage &c., y atravesar los rios; que el convenio se mandaria inmediatamente á los Generales Filisola, de los Mejicanos, y Rusk del ejército Tejano, y que cangearian obligaciones de cumplir con él; que todos los prisioneros Tejanos y un número correspondiente de los Mejicanos serian puestos en libertad—debiendo los demas prisioneros Mejicanos ser bien tratados á costa del Gobierno Mejicano; y finalmente, que Santa Ana sería enviado á Vera-Cruz tan luego como se juzgase conveniente. El convenio tiene fecha Velasco, Mayo 14 de 1836.

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

### ENTRADAS.

Dia 1.

D. Andres Gonzalez Lara de Bahia, Universidad 103.
Juan Encheta de Entre-Rios, Potosí 201.
Pedro A. Doldan del Salto, Tacuarí 109.
Juan Somtay de id. Chacabuco 16.
Agustin Sousa Luceiro de San Borja Universidad 103.
Miguel de los Angeles de la Concordia, Estados Unidos 43.
Tomas Martinez del Rosario, Potosí 49.
Antonio Falló de id., Representantes 6
Tomas Duguid de Liverpool, Maypú 45

—

*Individuos que solicitan pasaporte.*

Dia 3.

D. José Antonio Borja al Arroyo de la China.
Eduardo Moon á Entre-Rios.

## INTRODUCCION DE GANADO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

### *Tablada del Norte.*

Dia 30.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 10 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion—3 á D Manuel Silva, 3 á D. Antonio Sarate, 2 á D. Jose Romero. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Manuel Antonio Gonzalez 1?0 cabezas, compradas por D. Feliz Castro, á D. Pedro Pasos. Para saladero.

Del Baradero ha conducido D. Agapito Centurion 56 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion—30 á D Juan de Dios Padron, 25 á D. Vicente Yasti. Para abasto.

Con dos guias la primera del Pergamino y la segunda del Fortin de Areco ha conducido D. Juan Ovalle 200 cabezas, compradas por el introductor—89 á D. Manuel Alcorta, 111 al mismo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Justo Blanco 12 vacas compradas por D. Juan A. Mourroy á D. Manuel Tejada. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Justo Blanco 100 novillos, comprados por D. Cándido Oromí, á D. M Escalada. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Belmonte 30 novillos, comprados por D. Antonio Pereira; 26 del mismo, 4 á D. Rumualdo Millan. Para abasto.

## DESPACHO DE ADUANA.

Dia 3.

*á D. Juan S. Monteiro, Represent.* 201.
39 pipas caña, 11 fardos tabaco colorado, 90 piedras de afilar.
*á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra.* 66.
10 bocois ginebra, 8 pipas de id., 18 media id. vinagro.
*á Dubbers y Hein, Federacion* 14.
7 bocois ginebra, 1 media id. id., 5 pipas vinagre.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Bremen.—Bergantin bremense *Venus*, hoy 4 á las 12
Para Rio Janeiro.—Fragata americana *Plato*, el 5 de Octubre á la 1.
Para el Hadre de Gracia —Bergantin frances *Veloce*, el 5 á las 8.

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

Bergantin americano *Erie*, de Nueva-York el 26 de Julio, su capitan D. J. Smith, consignado á los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., à los mismos 40,700 pies maderas de pino.

Polacra oriental *Amor Paternal*, de la Bahia, salió el 12 del pasado y de Montevideo el 1 del corriente, su capitan D. Ventura Golso, consignada á D. Felipe Llavallol;—al mismo, 168 barricas azucar blanca, 148 dichas id. terciada, 56 pipas aguardiente, 7 cajas sanguijuelas, 3 y media barricas rapadura.

—

### SALIDAS.

Domingo 2.—Bergantin ingles *Philomela*, Sprott, para Liverpool.

Bergantin nacional *Maria*, Smith, para Nueva York.

Por equivocacion se anunció ayer la salida d l Bergantin Nacional *Providencia*, en lugar de la Goleta Nacional *Ana Constanza*.

—

### HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Casualidad*, (antes español *Isabel Segunda*,) con destino al Rio Janeiro, lo despachan sus consignatarios Horne y Alzogaray, corredores marítimos de número; calle de la Paz núm. 51.

—

### HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin bremense *Venus*, con destino á Bremen despachado por su consignatario C. H. Anderson;-cargadores-el mismo, 9,781 cueros vacunos secos, 700 id. id. salados;—Federico Schenten, 1 alfombra de pieles;—Zimmermann, Frazier y Ca., 6 fanegas sal.

—

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Catalina*, patron Bartolo Bedin, de Montevideo.

Balandra *Esperanza*, patron José Dominguez Duran, de la Concordia.

Goleta *Alma de dos Amigos*, de la Concordia.

Balandra *Constitucional*, patron Vicente Droqué, de la Concordia.

Balandra *Colorada*, patron Miguel Arrati, de la Concordia.

—

FRUTOS DEL PAIS,
*Introducidos por el Cabotage.*
Dia 3.

A D. Vicente Montero, 21 tercios yerba paraguaya con 160 arrobas, 12 petacones tabaco—á D. Matias Amor, 17 tercios yerba misionera con 100 arrobas—á D. Tomas Rousse, 1056 cueros vacunos, 2,840 astas—á D. José Sanguinet, 30 cueros vacunos, 7 carretadas leña de espinillo, 310 docenas cueros de carnero, 100 astas—á la órden, 15 carretadas carbon—á D. José Castelle, 80 fanegas ceniza, 17 atados pieles de nutria con 80 docenas, 26 bolsas con 13 arrobas cerda—á D. Juan Dele 300 quintales carne salada, 10 carretadas leña—á D. Diego Gandulfo, 112 camas de algarrobo, 17 chiguas de lana con 182 arrobas, 16 arrobas lana suelta, 36 arrobas cerda, 70 docenas cueros de carnero, 180 dichos vacunos, 275 docenas pieles de nutria—á D. Francisco Berdier, 110 cueros vacunos, 12 fardos pieles de nutria, 7 dichos cueros de carnero sucios, 26 chiguas lana, 6 barricas sebo con 48 arrobas—á D. Domingo Gandulfo, 318 cueros vacunos, 8 chiguas lana con 56 arrobas, 6 dichas cerda con 60 arrobas, 65 fardos cueros de carnero con 102 docenas, 1,200 astas, 14 carretadas leña, 7 fardos pieles de nutria con 110 docenas.


# AVISOS NUEVOS.

### Aviso.

Se ha perdido el Sabado 1. de Octubre una perrita blanca toda, el que la hubiere hallado se servirá entregarla en la calle del Parque núm. 151 donde será gratificado con veinte pesos. o4 1p.

### AVISO.

En la calle de Venezuela se vende una criada morena llamada Luisa, muy regular cocinera, en la cantidad de 900 pesos moneda corriente. o4 3p

### Se vende

Un criado jóven, sano y sin vicios conocidos; entiende algo de trabajo de campo, teniendo tambien principios de albañilería, en la cantidad de 1,400 ps. moneda corriente. Quien se interese por él, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 160. o4 3p

### Se vende

La casa que está contigua á la esquina de Yedros, frente á lo del finado Correa Morales, compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared con las comodidades siguientes—Una sala grande de azotea con su correspondiente ventana de reja, dormitorio con ventana de reja al primer patio, otro cuarto con puerta al mismo patio, otro cuarto de teja en el segundo patio, una cocina de azotea con su buen fogon de todo el ancho con un horno chico en el mismo, y un tablon para el servicio de la cocina, lugar correspondiente y un pozo de balde muy dulce. A mas una baranda de palo de 14 varas de largo en el primer patio para jardin, un naranjo y varias plantas de rosa, segundo patio muy grande propio para animales y una huerta de treinta y cinco varas de largo con buena tierra para siembra, higueras, membrillos, rosas, mosquetas y demas, produciéndole el que la habite buenas verduras. Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan, Recoba vieja No. 30. o4 tfs

### Gran Baratillo.

De carbon de tala de la mejor calidad á dos pesos la cuartilla, en la calle de Representantes No. 89, del cuartel del mercado media cuadra para el alto, frente al Tribunal de comercio. o4 3p

### VENTA

De una chacra compuesta de 27 cuadras, todo zanjeado y cercado, como 10 cuadras de monte con leña de corte, 10 tablones de alfalfa de corte una casa con dos piezas de azotea, construccion moderna, tres id de material con techo de paja, un corral de ñandubay, dos pozos de balde, herramientas, carretas y varios enseres, al lado de la Chacarita de los Colegiales. Ocúrrase al escritoro del Sr. Santillan, Recoba No. 30. o4

A LOS
### Talabarteros.

En el No. 276 calle de Cangallo se encuentra de venta una prensa inglesa de fierro de la mejor construccion para aprensar faldas de sillas de montar &c. Igualmente se encuentran piedras grandes finas de afilar cuchillos de zurradores. o4 tfc

### Se vende

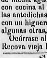

Una quinta situada en los corrales de Miserere ó Mercado del Oeste, en el costado del Norte, frente à la quinta que fué de D. Pedro Varangot, de 1 y media cuadra de frente y 1 y media id de fondo; contiene un obrage de hacer ladrillo con dos piezas de media agua en un extremo, y otras dos con cocina al otro, de la misma clase que las antedichas; cercada de zanja toda y con un higueral de 80 y tantas plantas, y algunas otras,—Su precio es 9,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan, Recova vieja No. 30. o4 tfs

### SE VENDE,



Una casa sita en la calle de las Piedras No. 273, con comodidad para una familia decente. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. o4 3pcod

### Se vende.

Una criada en la calle de Cangallo No. 168 de todo servicio en 1,300 pesos. o4 1p d4

### Pérdida.

Se ha perdido desde la calle de la Esmeralda hasta la calle de la Catedral, un pañuelo con 80 pesos puros papeles de á 10: el que lo haya encontrado tendrá la bondad de entregarlos en la misma calle indicada frente al núm. 154, se le gratificará la cuarta parte del dinero. o4 3p.

### For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig
"JOSEPH WINTER"
223 *tons per register.*
THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe con signees Messrs C. Tayleur & Co.
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
Núm. 51 calle de la Paz.

### For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——
"JOHN BLACK"
*burthen* 167 *tons*
JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. Willliam & John Black——
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
Núm. 51 calle de la Paz.

## REMATES.

### *Por J. J. Arriola.*

Reonquista núm. 14

El Miercoles 4 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán a la mejor postura de cuenta de aseguradores, bramantes de algodon muy finos y anchos, y algunos otros efectos con adicion. En seguida se rematarán medias de algodon blancas de muger, dichas cortas de colores para hombre, dichas de seda largas, brines blancos finos, pañuelos de seda para faltriquera en cajitas, pañuelos de rebozo de algodon de colores fleco de lana, brines de hilo aplomados finos, suspensores franceses de superior clase para hombre, ponchos de lana con fleco á listas colores de gusto, chalecos de colores, cotonias, zarazas de diferentes clases, paños, bayetas dos frisas, pañuelos punzones de casimir, bramantes de algodon y otros diferentes artículos.

—

### *Por Thomas Gowland.*

EN LA CONVALESCENCIA.

El Jueves 6 de Octubre á las 10 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas artículos que á continuacion se expresan, pertenecientes á D. Diego Barton, por tener que desocupar la casa.

#### SALAS.

Dos alfombras de tripe, 2 estufas hermosas con sus útiles, 1 marco de chimenea de mármol, 3 cortinas, 12 sillas con asiento acolchado, 2 sofás, 2 mesas para sofá, 2 id. de arrimo, 1 id. redonda de jacarandá, 1 costurero, 1 guarda libros &c. &c.

#### COMEDOR.

Una mesa de caoba grande para 20 personas, 1 id. menor de caoba, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba asiento de crin 12 sillas, 1 estufa hermosa de acero con sus útiles, 1 marco de cedro, 1 cortinado, 1 alfombra de tripe, 1 estera, 8 pinturas

Un servicio rico de porcelana de la China para mesa, id. id. para postre.

Un muy hermoso y moderno servicio de plata labrada compuesto de una tetera, azucarera, lechera, 18 cucharas para té, 1 cucharon para sopa, 2 cucharas grandes, 1 cuchara grande para ensalada, 24 cucharas y tenedores para mesa, 18 cucharas y tenedores para postre, 4 cucharas para salsa, 1 cuchillo para manteca, 1 pescadera, 6 saleros, con seis cucharitas, y unos artículos de tilairona del Perú, varios artículos de platina orilla de plata, 1 bandeja para pan, 2 vinagreras, 1 licorera, 1 calentador.

En seguida unas docenas de vino superior.

#### APOSENTOS.

Un guarda ropa de caoba, 1 id. de cedro, 1 id. de pino muy grande y propio para almacen ó tienda, 2 cujas, 3 cortinados, 1 caja de medicina.

#### ESCRITORIO.

Un escritorio hermoso de caoba, 1 estante para libros &c. &c.

#### COCINA.

Una cocina economica, 1 mesa grande &c. &c.

#### DESPENSA.

Un relox de ocho dias muy superior 1 aparador y otra porcion de varios artículos.

#### ESTABLECIMIENTO.

Cinco carros buenos para bueyes, 2 id. para caballos, 8 bueyes, 1 balanza con sus pesas, 1 máquina para pesar cueros, 1 molino para hacer polvo de ladrillo con su zaranda &c., 1 tacho grande de fierro, 1 id. menor, una porcion de carretillas de mano, moldes para ladrillos, y de mas utinsilios del obrage &c. &c. &c.

—

## Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

*De 250 toneladas*

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
*Corredores marítimos.*
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

## *Para Cadiz.*

EL superior bergantin americano "Eagle," capitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios :—

REZAVAL HERMANOS,
1m c. *Catedral No.* 94.

## For Liverpool.

The fine A. 1. British built Barque

'ANGERONA'

241 Tons Register

*CHARLES REDKNAP, Master,*

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosi.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin "GIASONE"

De 266 Toneladas

Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

## Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——

"LAURINA"

*De docientas cinco toneladas.*

SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
*Corredores Marítimos y de No*
Calle de la Paz número 51.

## Para la Habana

*Pasageros Solamente.*

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——

"PEPITA"

DE 351 TONELADAS.

SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
*Corredores marítimos y de No.*
Calle de la Paz número 51.

## For Liverpool.

*Passage only.*

The remarkably fast sailing A. 1. British built Schooner Brig——

"BETSEY HALL"

*John Coaker, Master.*

Will leave for the above port, within ten days from this date, (weather permitting) & can accommodate threa passengers in the best manner, havinge very comfortable Cabin.

For terms, apply to Capt. Coaker at his Consignees', Messrs. Brownell, Stegmann-Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
&tfc. núm. 51 calle de la Paz.

## For New York

*via Montevideo.*

The fine new coppered and copper fastened Hamburg Barque CATHERINE, Capt Schacht, having the greater part of her cargo engaged, will have quick dispatch. For freight of the remainder apply to——

ZIMMERMANN, FRAZIER & co.
Núm. 66 calle de Belgrano
Sept. 27 s28 tfs

## *Aviso.*

Para el Rio Janeiro saldrá precisamente á la mayor brevedad, el superior y velero Bergantin Goleta nacional Casualidad, las personas que gusten cargar, ocurran á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., Calle de Maipú núm. 47.
s28 3p.

## Para Nueva York.

*Con escala en Montevideo.*

La hermosa, nueva forrada y clavada en cobre Barca Hamburguesa CATHARINE, su capitan Schacht, teniendo la mayor parte de su carga contratada, será despachada con brevedad. Por el flete de lo restante, ocurrase á——

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Setiembre 27. tfs

*Aviso interesante á los capitanes de buques.*

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta à precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfc

## Se vende

Una criada de razon y buen servicio, en la calle del Perú, antes de la Florida, casa No. 185. Su precio 1,260 pesos moneda corriente.
o1 3p

## *Aviso.*

TENEMOS el honor de avisar á este comercio que los negocios particulares de nuestro Socio D. Enrique Dupon llamandoló á Europa, dicho Sr. se separa desde hoy de la sociedad que teniamos formada.

Anunciamos al mismo tiempo que el Sr. D. Hermann Dufourq tiene todos nuestros poderes para tratar y firmar en cualquier asunto de nuestra casa.

Buenos Ayres, Septiembre 29 de 1836.

GUERIN SERIS Y CA.
o1 tfs

*¡¡Vista de Buenos Aires.!!*

SACADO de un original del finado arquitecto el Sr. Adams; se encuentra de venta desde hoy en todas las librerías de esta ciudad. Su precio cinco pesos.
s28 1mp.

## *Venta*

DE una chacra distante 4 leguas de la ciudad, 500 varas de frente y 4000 de fondo. Buena casa de ladrillo con techo de teja y 6 habitaciones cómodas; amas tiene un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nuevo de tres cuadras puesto este año en estado floreciente. Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos incluso cincuenta y tantas vacas lecheras, se venderá la chacra sola ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

*Colchones de lana y paja.*

En la tapicería y almacen de colchones núm. 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra la polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. s28 8c.

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14¼ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

*SE ALQUILAN.*

ALGUNAS piezas para hombres solos, en los altos calle de la Piedad número 44, cuadra y media del Rio.
o1 3pd1

## *Interesante.*

Se vende 2 casas en la calle de la Catedral una en 28,000 pesos, con frente 17 varas y 70 de fondo: la otra en 10,500 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo; 2 en la calle de Potosí una en 30,000 pesos, con 14 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Paz en 7,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Belgrano en 25,000 pesos, con 20 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle del Paraguay en 3,000 pesos, con 8 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Corrientes en 20,000 pesos, con 17 varas de frunte y 70 de fondo; otra en la calle de Chabuco en 18,000 pesos; otra en la calle de Venezuela en 11,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Reconquista en 40,000 pesos; otra en la calle de la Universidad en 10,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo: otra en la calle de los Estados Unidos en 13,000 pesos, con 12 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Potosí en 14,000 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.
s21

## Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfc

## BUEYES.



Se venden 200 gordos para matadero, el que se interese por ellos ocurra á la Calle de Representantes núm 21.
o3 3p.

*PRIMAVERA*

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos. vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molime de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

## Curso Elemental

De Matemáticas y de Gramática Francesa y Castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion, me he visto en la imposibilidad de admitir varios discípulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, el que comprehenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulare á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Escusaré encarecer sobre la necesidad de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente.

Las personas que se interesen en alguno de los susodichos ramos, me encontrarán á todas horas, calle de la Piedad No. 192, puerta contigua al paredon del Hospital de Mugeres. s21 1mc

PEDRO AMORETTI.

SANGUIJUELAS.

SE acaba de recibirse una partida como de 9 á 10,000 venida en el Trafalgar: se hallan de venta en la casa del maestro sangrador calle de la Reconquista número 30, y se venden á peso cada una, tambien se aplican ventosas sagadas á peso y todo lo demar de su facultad lo hace con vastante equidad, y sirve con la mayor actividad.
s30 15p

*A LOS QUE EDIFICAN.*

SE vende en la calle de Tacuarí N. 124 1 puerta de cedro con marco y herrage como para colocarse: su tamaño es diez cuartas largas, una carretilla de mano, escalera larga, tres tirantillos sencillos, una palma y dos tablas como para andamios, con mas varios palos como para el mismo objeto; todo á precio muy cómodo.

*CERVEZA INGLESA.*

BLANCA, de rica calidad á 22 pesos la docena y 2 pesos la botella se vende en el almacen, esquina de Pueyrredon, número 40 calle de la Piedad.
o1 3p

VENTA DE TERRENO

*en estancia.*

SE vende un terreno de estancia situado en el Entre-rios, Departamento del Gualeguay, sobre el Arroyo Clé, con dos leguas de frente á dicho Arroyo y como 3 y ¼ leguas de fondo, con aguada permanente y buenos pastos. Dicho terreno se halla á distancia del espresado pueblo como 12 leguas. El que guste imponerse y entrar en contrato, vease con el corredor de número que subscribe. Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1836.

SANTILLAN,
Recova, número 30.

Igualmente se venden terrenos en propiedad ó en enfiteusis en esta Provincia.
s28 tfs.

## Se alquila

UNA casa con seis piezas, cocina, pozo de balde; situada en la calle de la Esmeralda núm 80, se le hará al inquilino que quiera tomar a una rebaja en el alquiler, cosa que tenga cuenta al inquilino y al propietario; haciéndole este una contrata. En la calle de Cuyo núm. 146. se encontrará con quien tratar. 5p.

## Aviso

HALLANDOSE autorizados los q' subscriben por el Sr. Juez de 1.a Instancia el Dr. D. Roque Saenz Peña para preparar el arreglo de la testamentaria de D. Jorge Salisbury de cuya administracion se hallan encargados, ruegan á los Sres. que tengan cuentas pendientes en pro ó en contra de dicha testamentaria las presenten á la mayor brevedad posible en el escritorio núm. 83 calle del Perú (antes de la Florida) para verificar su examen y proceder á lo demas que corresponde.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

*Federico Plowes.*
[Por poder de la Viuda.]
*Ricardo B. Lyne.*

INTERESANTE

## *Al Público.*

LA carpinteria de Juan Pegels se ha mudado de la calle del Restaurador Rosas núm. 111, (antes de la Biblioteca) á la de la Catedral, números 56 y 58; donde el dueño tiene el honor de ofrocer sus servicios al público en general. o3 3p

## *Aviso*

Al Comercio.

EL Corredor de Número que subscribe ha mudado su escritorio á la calle de Federacion No. 28.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.

o3 3p FELIPE M. SOMOZA.

## Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos àrboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler a la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quièn está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

## Aviso

*A los carpinteros y los que edifican.*

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp,

## AVISO

INTERESANTE CALLE DE LA VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Al Publico.*

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde, en las galerías de la Casa de Justicia, una casa perteneciente á Da. Teodora Cora en esta ciudad, calle de la Esmeralda No. 195; tasada en la cantidad de 8,265 pesos 5 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1836.

*Teodoro Montaño.*
o3 2p Escribano Público y de No.

## Aviso.

EL 30 de Setiembre del presente año, habiéndose concluido el término de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de H. POUCEL & Ca., se avisa al público que desde el 1.º de Octubre de 1836, la casa continuará bajo el nombre solo de POUCEL y Ca.

☞D. Fortunato Poucel será el único con la firma de la casa.

o3 3p POUCEL & Ca.

Aviso al Público.

SE han desaparecido un par de espuelas de plata; hechura de espuela de fierro grandes; de la casa sita calle del Parque núm. 164 se ofrece una gratificacion de 100 pesos à la persona q' den noticias de éllas y al mismo tiempo no entrar en ninguna clase de investigaciones, y tambien si alguna persona las ha tamado empeñadas ó las ha comprado tenga la bondad de manifestarlas en dicha casa en donde no solamente no se le seguirá ningun perjuicio, sinó que si las presenta se le volverá su dinero y ochenta pesos de regalía. o3 3p.

## Aviso.

*En el Almacen de Comisiones en General calle de la Universidad núm. 46 Frente al Colegio.*

HAY á venta varias obras en Ingles, Frances y Castellano, mesas de arrimo desde 450 hasta 130 pesos el par, sillas de esterilla coloradas y negras, id. de madera, cujas grandes y chicas, sofaes, láminas, tocadores, perfumería, 1 par pistolas de dos tiros, una buena flauta con llaves de plata, operas de Rossini, música para flauta y guitarra, la escuela de Aguado con rica pasta, 1 libro con canciones, y muchas piezas por los mejores maestros de guitarra, fanales, costureros, figuras para las mesas de arrimo de barro vidriados y de colores, cómodas, esterillas para ventanas, candeleros de platina, puñales, un abanico de plata saumado en oro; y otros varios artículos.

☞Se recibe á venta toda clase de mercancía.☜ s27 tfs

## Aviso

EN la Litografía Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografía, en la Librería del Sr. Stedman frente à la Catedral, en el almacen de música del Sr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Librería del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

*Siguen los precios.*

| | |
|---|---|
| Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco | $15 |
| Id. id. de color | 20 |
| Id. iluminado | 25 |
| Cintas de Federacion el ciento | 6 |
| Encabezamientos de facturas el cto. | 6 |
| Napoleon y su Epoca en frances y en castellano | 8 |
| Iluminado | 12 |

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquer clase, el todo à un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografía, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos á donde esten rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

*A los amantes de las bellas artes.*

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 1ms.

✠
✠✠✠
✠
✠

I H S

EL dia 6 del próximo mes de Octubre se dán Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad: se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. s24 10*

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de erro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision.☜ s20

*Aviso á las SS. del buen gusto.*

LA Sra. de BUCHIC Modista de Paris, calle de Federacion número 93 acaba de recibir un surtido de Pelerinas de razo á la última moda para el verano. Un gan surtido de sombreros de paja á la ultima moda de Paris: encontraran tambien un elegante surtido de plumas de las mas ricas y de todas colores; asi mismo flores muy finas y varios otros articulos de mucho gusto. o1 3p

*LONDON PALE ALE*

OF the best quality, to be sold at the very moderate price of 22 dollars per doz. and 2 dollars per bottle: also, Scotch Draft Ale per cask and per gallon, at $4 and 4rls. the gallon, at No. 40 Calle de la Piedad, corner of Calle de la Paz. o1 3p,

## Aviso.

EL escritorio de Tomas Armstrong, se halla en el primer patio de la casa No. 27 calle de la Universidad o1 3c

## Se Vende

UNA estancia en el partido de la Guardia de Lujan en el lugar llamado la Turbia, con dos leguas de terreno en enfiteusis, buena casa, corral de ñandubay, quinta, 700 cabezas de ganado vacuno, 300 yeguas y 1,000 ovejas. El que se interese ocurra à la calle de la Piedad No. 100.
o1 3p

## Baldosas del Pais

*De la Fábrica de Benjamin Brown en el Paso de Burgos.*

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregaràn en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibiràn las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2. s22 1mp

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.